

Para la presentación de documentos Avance PGOU: 6 meses.

Para la presentación del documento apto para la aprobación inicial: 3 meses.

Para la presentación del documento apto para la aprobación provisional: 1 mes.

Para la presentación del texto definitivo (en su caso): 1 mes.

6. Precio máximo de adjudicación: 34.748.221 ptas. (treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y ocho mil doscientas veintiuna pesetas) IVA incluido.

7. Solicitud de la documentación: La documentación necesaria está a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de Isla Cristina, de 9 a 13 horas.

8. Fecha límite de recepción de proposiciones: Durante los 26 días naturales desde el siguiente al anuncio en el BOE o desde el plazo de cincuenta y dos días naturales a partir del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas si este plazo finalizase después del anteriormente dicho.

9. Presentación de documentación: La documentación exigida para tomar parte en el concurso se presentará en pliego cerrada, en cuya cubierta se hará referencia al nombre del concursante y al objeto del contrato.

10. Fianzas y garantías: Conjuntamente con la propuesta deberá presentarse fianza provisional por importe del 2% del presupuesto. La fianza definitiva será del 4% del precio de adjudicación.

Isla Cristina, 7 de septiembre de 1995.- El Secretario en funciones, Acacio Raimundo Feu.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre convocatoria de concurso público para la contratación del seguro de incendios de edificios propiedad del Ayuntamiento. (PP. 2164/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para la contratación del servicio que a continuación se detalla:

Objeto: Expte. 134/95, Contratación del Seguro de Incendios de edificios propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 9.034.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 180.680 ptas.

Fianza definitiva: 361.360 ptas.

Modelo de proposición: Se detallan en los Pliegos de Condiciones.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio).

Presentación de proposiciones. Plazo: Veintiséis días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Lugar: Registro General, c/ Pajaritos, 14 de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de pliegos económicos. Acto público: Undécimo día natural a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente. Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, s/n. Hora: 12 h.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios de la obra de que se trate.

Sevilla, 13 de septiembre de 1995.- El Secretario General, Enrique Barrero González.

ANUNCIO sobre suministro de impresora láser IBM 3825. (PP. 2209/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que a continuación se detalla:

Objeto: Exp. 44/95 Suministro de una impresora láser IBM 3825.

Tipo de licitación: 6.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: 30 días a contar de la fecha de notificación.

Servicio donde se puede solicitar los Pliegos: Servicio de Informática Municipal, c/ Arenal núm. 2 hasta el día de presentación de solicitudes.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Presentación de proposiciones:

Plazo: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Lugar: Registro General, C/ Pajaritos núm. 14. Sevilla.

Hora: de 9,30 a 13,30.

Apertura de pliegos económicos:

Acto público: El undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado se prorroga al próximo día hábil.

Lugar: Ayuntamiento. Plaza Nueva s/n.

Hora: 12 horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en Pliegos de Condiciones.

Sevilla, 22 de septiembre de 1995.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación de los concursos públicos convocados para los servicios de Asistencia Técnica de vehículos de la Policía Local. (PP. 2237/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concursos públicos para las contrataciones de las obras que a continuación se detallan:

Objeto: Expte. 105/95, Servicio de Asistencia Técnica (Reparaciones mecánicas en general) de los vehículos de cuatro ruedas adscritos al Servicio de la Policía Local.

Tipo de licitación: 6.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.95, con prórroga hasta 30.6.96.

Fianza provisional: 120.000 ptas.

Fianza definitiva: 240.000 ptas.

Objeto: Expte. 109/95, Servicio de Asistencia Técnica (Reparaciones de chapa y pintura) de los vehículos de cuatro ruedas adscritos al Servicio de la Policía Local.

Tipo de licitación: 6.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.95, con prórroga hasta 30.6.96.

Fianza provisional: 120.000 ptas.

Fianza definitiva: 240.000 ptas.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio).

Presentación de proposiciones. Plazo: Veintiséis días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Lugar: Registro General, c/ Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura del Sobre núm. 2 (Documentación específica) y del Sobre núm. 3 (proposición económica). Acto público: Undécimo día natural a contar de la finalización del plazo

para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente. Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Pza. Nueva s/n. Hora: 12 h. Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios de la obra de que se trate.

Sevilla, 26 de septiembre de 1995.- El Secretario General Accidental, Enrique Barrera González.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 34, 1.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 317/94.

Notificado: Palmofrío, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Del Parc, 5. Palma de Mallorca.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 411/94.

Notificado: Francisca Arjona Martín.

Ultimo domicilio: Corregidor Fco. Molina, 3, 4.º Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 418/94.

Notificado: Miguel Rodríguez Ortega.

Ultimo domicilio: Alba, 7, 3.º Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 425/94.

Notificado: Nerjauto, S.A.

Ultimo domicilio: Granada, 42. Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 504/94.

Notificado: La Tahona de Andalucía.

Ultimo domicilio: Alonso de Bazán, s/n. Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 11/95.

Notificado: Antonia Moreno Leal - Cafetería La Alegría.

Ultimo domicilio: Avda. de Jesús Santos Rein. Edif. Vega Real, L-2-C. Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 3 de agosto de 1995.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete a información pública, a los efectos de expropiación, la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de explotación Cabeza de Vaca. Escóbrera Sur. (PP. 2234/95).

Por Resolución de esta Delegación Provincial fue aprobada la ejecución del proyecto de explotación a cielo abierto denominado Cabeza de Vaca, para mineral de carbón, localizado dentro de las concesiones mineras Cabeza de Vaca, núm. 18, y once más en el término municipal de Belmez (Córdoba), siendo titular de las mismas la Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A. (ENCASUR). El art. 105 de la Ley 22/73, de 21 de julio, de Minas, establece el derecho a la expropiación forzosa en beneficio de los titulares legales de una concesión de explotación. Por su parte, el Decreto del Consejo de Ministros 441/1961, de 9 de marzo, en cumplimiento del cual se creó ENCASUR, S.A., en el último párrafo de su art. 6.º, dispone que corresponderá a esta Empresa la facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para sus instalaciones y urgente ocupación de los bienes afectados, con los efectos que previene el art. 52 de la Ley de expropiación forzosa y art. 56 de su Reglamento, habiéndose aportado por la beneficiaria la relación de titulares y derechos afectados por la ejecución del proyecto más arriba mencionado así como el Departamento de Minas ha informado positivamente la expropiación de los mismos, destinados a la Escóbrera Sur.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha resuelto abrir información pública por plazo de quince días, para que los propietarios afectados que figuran en relación anexa; y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por dicho proyecto, puedan formular por escrito y duplicado ejemplar, las alegaciones que estimen oportunas, a los exclusivos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, dirigiéndolas a esta Oficina en C/ Tomás de Aquino, 1-1.ª planta.

Córdoba, 22 de septiembre de 1995.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANEXO QUE SE CITA

Todas las fincas pertenecen al Polígono 9, en el término municipal de Belmez (Córdoba) paraje San Carlos, siendo su aprovechamiento rústico.